

AYUDAS NEAE 24-25 PASO A PASO

	¿Cuándo?	¿Qué puede suceder?	¿Cómo actuar?	¿Dónde?
SOLICITA TU BECA	Del 30 de abril al 13 de septiembre	--	Imprime el PDF y preséntalo en tu centro antes del 13 de septiembre	Web del Ministerio
COMPROBAMOS CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	Septiembre - Octubre 2024	Podemos requerirte información	Presenta la documentación requerida	Secretaría Virtual Junta de Andalucía
RESOLVEMOS PROVISIONALMENTE	Previsiblemente Noviembre 2024	Podemos concederte/denegarte la ayuda provisionalmente	Puedes presentar ALEGACIÓN si consideras que existe algún error	
RESOLVEMOS DEFINITIVAMENTE	Mayo/junio 2025	Podemos concederte/denegarte la ayuda en Resolución definitiva	Puedes presentar RECURSO si consideras que existe algún error	
JUSTIFICACIÓN DE FACTURAS	Julio 2025	Si no presentas las facturas, se abrirá expediente de reintegro	Presenta todas las facturas	

AYUDAS NEAE 23-24

RESOLVEMOS DEFINITIVAMENTE	Mayo/junio 2024	Podemos concederte/denegarte la ayuda en Resolución definitiva	Puedes presentar RECURSO si consideras que existe algún error	Secretaría Virtual Junta de Andalucía
JUSTIFICACIÓN DE FACTURAS	Julio 2024	Si no presentas las facturas, se abrirá expediente de reintegro	Presenta todas las facturas	

Es importante que te asegures de que el/la alumno/a sea titular o cotitular de la cuenta corriente